

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Los socialistas en el movimiento universitario tras la caída del peronismo.

María Cristina Tortti, Cecilia Blanco.

Cita:

María Cristina Tortti, Cecilia Blanco (2004). *Los socialistas en el movimiento universitario tras la caída del peronismo*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/456>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LOS SOCIALISTAS EN EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO TRAS LA CAÍDA DEL PERONISMO

Autoras:

_ María Cristina Tortti: Lic. en Sociología. Docente-Investigadora, UNLP - Centro de Investigaciones Socio-Históricas (CISH). Email: mctortti@way.com.ar

_ Cecilia Blanco: Lic. en Sociología. Docente-Becaria, UBA – CONICET Email: cecilia_m_b@yahoo.com

Esta ponencia apunta a reconstruir la ubicación y la perspectiva desde la cual la Juventud Universitaria Socialista (JUS) actuó dentro del movimiento estudiantil, particularmente en la Universidad de Buenos Aires (UBA), en el período inmediatamente posterior a la caída del peronismo.

En tal sentido, busca identificar el modelo de universidad al que adscribían, las formas de su intervención en los planos académico y político y el papel que le asignaban a la universidad en el proceso de “desperonización” en curso en el país. Además, se intenta recortar los temas a partir de los cuales, en tanto socialistas, comenzaron a diferenciarse del cerrado antiperonismo que imperaba en el Partido Socialista (PS), impulsando un proceso que tendría significativas consecuencias en el ciclo de divisiones que poco más adelante sacudirían al Partido. A la vez, se trata de poner de relieve de qué manera particular, en este período, la universidad fue un ámbito crucial en la experiencia intelectual y política de una generación que sería impulsora de debates y búsquedas políticas que permitieran a la izquierda superar su “histórico” desencuentro con el “movimiento popular”.

I- Peronistas en el gobierno contra reformistas en la universidad

Desde el golpe de estado de 1943 y durante el peronismo, las universidades sufrieron el embate de intervenciones y leyes que suprimieron “gran parte de lo adquirido por la Reforma”, con su secuela de cesantías y renunciadas de profesores que fueron reemplazados por otros directamente ligados a sectores clericales y nacionalistas. Junto con el descenso general del nivel académico, el hostigamiento hacia los activistas estudiantiles hizo que el movimiento universitario pasara decididamente a la oposición al gobierno, comandado por la FUA y la FUBA¹.

En efecto, durante el peronismo, al ahogo sobre la actividad gremial estudiantil -viabilizada a partir de expulsiones y suspensiones de estudiantes, cierre de centros, presencia de policía civil en las aulas, obligatoriedad de portar certificados de buena conducta y de asistir a cursos de formación política- se sumaron las exoneraciones de profesores contrarios al régimen peronista y su reemplazo por los que popularmente se conocerían como profesores “flor de ceibo”, adscriptos al peronismo, de un deficiente nivel académico y elegidos sin mediación de concurso alguno.

Sin embargo, según varios testimonios provenientes del campo del “reformismo”, durante el peronismo los militantes universitarios -principalmente los que adscribían a posiciones de izquierda- vivieron con verdadera “angustia” el hecho de que su oposición al gobierno los colocara en una situación de enfrentamiento político con el grueso de los trabajadores: para ellos, que tenían

¹En especial, la nueva Ley Universitaria suprimía la participación de los estudiantes en la conducción de la institución y la elección de las autoridades por parte de los profesores, ver S. Sigal, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Puntosur, 1991 e “Intelectuales y peronismo”, en J. C. Torre (e), *Los años peronistas (1943-1955)*, Sudamericana, 2002.

ideales socialistas, la lucha en la que se embarcaron superaba los marcos del mero “antifascismo” liberal ya que, desde su óptica el “régimen” era, además, una de las caras del capitalismo².

Por eso, para ellos que adherían a la consigna “reformista” de la “alianza obrero-estudiantil”, la caída del peronismo no podría tener sino un efecto liberador ya que, además de la posibilidad de sanear al conjunto de las instituciones sociales y políticas -entre ellas, la universidad-, cesaría la presión y la manipulación mediante las cuales el Estado sometía a los trabajadores. Cuando eso ocurriera, se crearían condiciones favorables para su “liberación” y para que reconocieran sus “verdaderos” intereses de clase y se acercaran a posiciones de izquierda³.

Ya durante el año 1954, y por compartir la cárcel, muchos militantes universitarios habían tenido una importante experiencia de relación con activistas sindicales; ese año, una oleada de huelgas obreras -en los gremios de químicos, caucho, madera, textiles, metalúrgicos- había llevado a prisión a muchos obreros peronistas que allí tomaron contacto, por primera vez, con universitarios que, a su vez, venían de protagonizar una “huelga universitaria”. Para muchos de esos estudiantes, la experiencia significó un paso más en su proceso de radicalización política⁴.

La represión a la que era sometido, producía la retracción de un movimiento estudiantil que, por otra parte, no tenía carácter masivo y se encontraba

² Testimonio de M. Murmis en Toer, M., *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, CEAL, 1988. Murmis recuerda que ellos siempre mantuvieron relación con algunos dirigentes sindicales anarquistas o socialistas.

³ Desde el espacio intelectual también se articularon explicaciones de este tipo sobre el peronismo. El ejemplo paradigmático lo constituyen los estudios de Gernani sobre el peronismo.

⁴ Según J. C. Marín (entrevista realizada en 2003), uno de los protagonistas de estos sucesos, esos jóvenes resultaron marcados por la experiencia de practicar formas de clandestinidad y por una cierta “subjetividad, casi conspirativa”; Marín relaciona esta perspectiva dentro de la militancia estudiantil con el conocimiento e idealización de dos grandes experiencias de “resistencia” al fascismo relativamente

“bastante aislado” desde el punto de vista social. Ese aislamiento recién comenzó a quebrarse cuando, al producirse la ruptura de la alianza social que sostenía al peronismo, algunos sectores entre los que estaba la Iglesia Católica, abandonaron al gobierno y pasaron a la oposición.

Así, cuando en septiembre de 1955 se produjo el golpe de estado, el movimiento estudiantil se encontró numérica y políticamente fortalecido, luego de los años durante los cuales había sido factor importante en la “resistencia”⁵.

En el caso de la UBA, el consenso antiperonista reunió entonces a jóvenes provenientes del “reformismo” -radicales, radicales “frondizistas”, socialistas, comunistas, anarquistas -, con los sectores católicos que conformaban las recientemente creadas agrupaciones “humanistas”. Dentro del espectro de las agrupaciones universitarias católicas, el “humanismo” se caracterizaba por su tinte más liberal, moderno y democrático, lo cual lo alejaba tanto del “integralismo” cordobés como de los grupos decididamente derechistas que operaban, por ejemplo, en las facultades de Derecho e Ingeniería de la UBA⁶.

A su vez, en el interior del arco “reformista” podían identificarse algunas diferencias; una de ellas era la que separaban a sectores de izquierda respecto de los que adscribían a la UCR -más consistentemente liberal y antiperonista-; otra, la que ponía cierta distancia con los comunistas, en virtud del viraje que estos habían producido hacia 1952 cuando disolvieron sus agrupaciones para integrarse a los centros estudiantiles oficialistas, como parte de la política impulsada por el Partido Comunista (PC)⁷.

recientes: la guerra civil española y la segunda guerra mundial -en particular, con la “resistencia” francesa. Ver, además, H. Gambini, *Historia del Peronismo. La obsecuencia (1952-1955)*, Planeta, 200.

⁵ S. Sigal, *op.cit.* y J. C. Marín, *entrevista citada*.

⁶ M. Toer, *op.cit.* Otras agrupaciones católicas surgidas en este período eran los “Ateneos Universitarios”, que tuvieron importancia en la zona del Litoral.

⁷ Esto ocurrió durante el período en que J. J. Real fue Secretario de Organización del PC (luego expulsado del Partido); como parte del cambio producido a nivel nacional, tendiente a acercarse al

Finalmente, cabe señalar dentro del arco del “reformismo”, la activa y creciente presencia de los radicales “frondizistas” cuyo perfil era ya reconocible en el campo político- cultural a través de la revista “Contorno”⁸. Tal como lo hace notar Neiburg⁹, varios miembros de “Contorno” habían sido, a su vez, redactores de la revista “Centro” -que había comenzado a salir en 1951, y expresaba al centro de estudiantes de Filosofía y Letras-. “Contorno” fue pionera en delinear algunos rasgos típicos de una generación de intelectuales: la “culpa” por ser intelectuales, y la “rebeldía” frente a sus mayores (o “maestros”) por no haber sido capaces de “comprender” al peronismo. Por otra parte, algunos de ellos habían estado vinculados al Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES) en el que habían compartido actividades intelectuales y de oposición política. Entre los participantes del CLES había socialistas como Julio V. González y J. L. Romero, además de T. Halperín Donghi, R. Alcalde, G. Germani, R. García, R. Frondizi, y el mismo A. Frondizi.

II- El Partido Socialista y los jóvenes

En el caso de los universitarios socialistas, ellos pertenecían o simpatizaban con un partido notoriamente antiperonista.

Sin embargo, y pese a su oposición al peronismo, algunos socialistas -entre los que se encontraba precisamente el grueso de los jóvenes estudiantes universitarios- mantenían cierta diferenciación respecto de la línea partidaria “oficial”, encarnada en la figura de Américo Ghioldi; consideraban que el PS

peronismo, se decidió que las agrupaciones estudiantiles se disolvieran e ingresaran a la Confederación General Universitaria (CGU).

⁸ “Contorno” se editó a partir de 1953 y su último número apareció en los primeros meses del gobierno de Frondizi.

⁹ Ver Neiburg, F. “Politización y universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina”, *Prismas* n 3, 1999.

enfrentaba al peronismo en términos demasiado cercanos a los de los partidos “puramente liberales”, y que el énfasis de su discurso “antitotalitario” recaía exclusivamente en la defensa de la democracia política y dejaba en la oscuridad las reivindicaciones “específicamente socialistas”, es decir las de carácter económico social, propias de un partido que se reivindicaba como “de los trabajadores”¹⁰.

Ya a comienzos de 1946, y ante la eventualidad del triunfo electoral del peronismo, J. L. Romero había publicado algunos artículos en “El Iniciador” tomando cierta distancia respecto del cerrado rechazo de la dirigencia partidaria hacia el naciente peronismo. Ante la pura condena y las caracterizaciones despectivas hacia los trabajadores, Romero llamaba a los socialistas a interrogarse acerca de las razones por las cuales el Partido no obtenía el apoyo de los trabajadores. En tal sentido, en “La lección de la hora”¹¹ sus palabras alertaban respecto de que “no conocemos suficientemente nuestra realidad social”, y llamaba a no perder un solo instante en “aclarar el secreto resorte” que había movido a las masas a apoyar a Perón y dar la espalda al PS, siendo que habían sido conquistadas con “palabras que se semejan mucho” a las del socialismo¹².

Durante los años siguientes, se produjeron varios intentos por reabrir este debate dentro del PS, aunque ninguno logró modificar las ideas y la línea

¹⁰ Para un análisis de los debates intrapartidarios y de las líneas internas presentes en la agrupación política durante el lapso que sigue a la caída de Perón véase: Blanco, Cecilia, *La erosión de la unidad partidaria en el socialismo argentino, 1955-1958*, mimeo.

¹¹ “El Iniciador”, abril 1946. Este periódico era órgano de la Comisión de Cultura del PS, presidida por el mismo Romero; su primer número es de febrero de 1946.

¹² Romero dice entonces que la masa es “profundamente democrática en su esencia, aunque tenga una idea imprecisa de los medios y de los fines de la democracia”, y que “a pesar de ello, afirmamos que la masa es pueblo argentino, que no puede ser ni reaccionaria ni fascista”. Más adelante llamaba a “no apresurarse a condenarla” ya que había seguido a quien la había conquistado utilizando “palabras que se asemejan mucho” a las de los socialistas por haber sido “arrancadas” de sus programas y proyectos legislativos

sostenida por el círculo dirigente. Uno de ellos, ocurrió durante el 37º Congreso partidario -celebrado en 1950-, cuando Julio V. González, que había sido uno de los líderes de la Reforma Universitaria de 1918, propuso discutir la línea partidaria; su iniciativa apuntaba a que, además de mantener la oposición al “totalitarismo”, el PS se acercara a los trabajadores con propuestas superadoras del Programa Mínimo dado que, la casi totalidad de las reivindicaciones socio económicas contenidas en él, ya habían sido satisfechas por el mismo peronismo; en consecuencia, el socialismo debía concentrarse en los contenidos anticapitalistas de su Programa Máximo. En ese congreso, González funcionó como vocero de una inorgánica línea “anti ghioldista” -o “anti liberal”- en la que se ubicaban también J. L. Romero, Alicia Moreau de Justo, Alfredo Palacios y Carlos Sánchez Viamonte, y que fue fácilmente derrotada por la oratoria de A. Ghioldi quien argumentó que toda la actividad partidaria debía concentrarse en el derrocamiento de Perón pues, mientras durara la “dictadura”, nada podría hacerse políticamente y, menos aún, por el socialismo¹³

Sin embargo, la derrota no eliminó la incomodidad de un sector que, aunque algo difuso, no era despreciable dentro del Partido y que contaba, además, con importante predicamento en los sectores juveniles y universitarios¹⁴

Por su parte, las Juventudes Socialistas gozaban de considerable prestigio dentro del Partido, ya que formaban parte de uno de los principales contingentes de la “resistencia” al antiperonismo pero eran, a la vez, quienes bajo el influjo de sus maestros “reformistas”, estaban produciendo el viraje ya mencionado hacia posiciones más radicales que unían antiperonismo y

¹³C. Altamirano, *Bajo el signo de las masas*, Ariel, 2001.

¹⁴Entrevistas a O. Troncoso y a H. Gambini.

antifascismo con anti capitalismo, dentro de una perspectiva antiimperialista y latinoamericanista¹⁵

Durante los años de Peron en el gobierno, estos jóvenes se avinieron a una activa militancia estudiantil, no ceñida sólo a aspectos gremiales y de defensa de la autonomía universitaria, sino a una firme oposición al régimen político. Algunos de ellos se inscribían en el grupo de estudiantes universitarios que, como lo señaláramos mas arriba, vivieron la angustia de su desencuentro con los sectores populares y empezaron por ello a insistir en superar los marcos interpretativos del “antifascismo liberal” para hacer de la lucha contra el “régimen” una disputa con el capitalismo.

Entre los estudiantes socialistas de la UBA, con activa militancia en el campo universitario en el decenio peronista, pueden mencionarse a Alejandro Dehollain y Alexis Latendorf del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas; a Ernesto Weinschelbaum y Juan Carlos Marin, del Centro de Ingeniería, y a Miguel Murrmis, del Centro de Estudiantes de Filosofía.

El primero, participó durante la segunda presidencia de Perón de los grupos de choque antiperonistas y en los “grupos de autodefensa” del PS. Durante algunos de esos años estuvo preso, acusado de “conspirar” contra el “régimen”. Tras el golpe, participó de los “comandos civiles” que apoyaron la toma de las facultades y formó parte del Comité Editor de *Futuro Socialista*, órgano de las juventudes partidarias.

El segundo -quien tuvo un protagonismo central en las disputas intrapartidarias post 55- participó de los debates y acciones contra el peronismo organizadas

¹⁵ Además de los periódicos juveniles, esta línea puede ser apreciada en la revista “Sagitario”, dirigida por C. Sánchez Viamonte y publicada durante 1955-1956.

desde el exilio uruguayo. En numerosas oportunidades ofició de representante argentino en encuentros internacionales de estudiantes universitarios.

Weinschelbaum, por su parte, fue secretario de la FUBA en 1952 y su representante en el Congreso Panamericano de Estudiantes en Río de Janeiro. Ocupó ese año la Secretaría de Relaciones Internacionales de la FUA y fue el responsable de redactar la carta de desafiliación a la Unión Internacional de Estudiantes, dominada por comunistas. Ya recibido, concurrió en 1953 al Congreso Mundial de Prensa Estudiantil. Después del '55, fue un profuso redactor de temas universitarios en *Futuro Socialista*.

Marín, fue Secretario General de la FUBA entre el '53 y el '54, y Secretario de Prensa de la misma, ese último año. Fue detenido en varias oportunidades por apoyar la huelga ferroviaria del '51, la estudiantil del '52, en el conflicto metalúrgico del '54 y por intervenir en una imprenta clandestina del PS en 1955, donde se imprimían varias publicaciones, entre ellas Tribuna Universitaria (órgano de la FUBA) y Política (órgano de los intelectuales frondizistas). Después del '55, participó en la toma del rectorado y fue uno de los integrantes del heterogeneo grupo de socialistas que se opuso a la dirigencia ghioldista.

Murmis, desde el CEFYL, también participó en la toma del rectorado en 1955. Había sido delegado de la FUBA en el '53 y en la FUA en el '54 y se contaba entre el grupo minoritario reformista de la FUBA que, aunque apoyaba la caída del peronismo, no acordaba en comprometer directamente a los estudiantes con el golpe.

El Partido al que pertenecían estos militantes¹⁶, después del '55, se comprometió fuertemente con la Revolución Libertadora (RL).

Ya en mayo de 1955 y aún en la clandestinidad, las Juventudes habían celebrado una Conferencia Nacional y habían elegido a su Consejo Provisional y a los comités editores de sus dos principales publicaciones periódicas, "Futuro Socialista" (FS) y "Reforma" (R) -que expresaba a la Juventud Universitaria Socialista (JUS)¹⁷

Cuando en septiembre se produjo el golpe de estado, tanto el PS como su Juventud, saludaron a la RL y se comprometieron con ella; más aún cuando el Gral. Lonardi fue reemplazado por el Gral. Aramburu en la Presidencia de la Nación y comenzó de manera sistemática el proceso de "desperonización", sobre todo en los ámbitos sindical y universitario¹⁸.

Connotados dirigentes, inclusive algunos que no se identificaban con el oficialismo partidario como Palacios y A. Moreau, se integraron a la Junta Consultiva o aceptaron cargos diplomáticos.

La prensa partidaria y la de la Juventud celebraron el acontecimiento, tal como puede leerse en "FS", aunque en sus páginas puede advertirse muy tempranamente que los jóvenes comenzaron a quejarse porque desde el

¹⁶ Las suscintas trayectorias de los militantes socialistas presentadas en este escrito han sido realizadas a partir de datos extraídos de los libros de Toer, *op. cit.*, Gambini, *op. cit.* y Almaraz, Corchon, Zemborain, *Aquí Fuba!. Las luchas estudiantiles en los tiempos de Peron (1943-1955)*, Planeta, 2001.

¹⁷ Ambos periódicos comenzaron a editarse en noviembre de 1955. El primer Consejo Provisional estuvo integrado por: A. Varela, R. Castro, J. Koffman, A. Juanco, C. S. Nalé Roxlo, A. Dehollain, E. Rando, B. Cadenas, D. Cordo, R. Bonaparte (algunos de estos nombres aparecen en la Declaración de 1953); Comité Editor de "Futuro Socialista", cuyo primer número apareció en noviembre de 1955: J. I. Martín, C. S. Nalé Roxlo, A. Dehollain, H. Diéguez y O. Troncoso; JUS: A. Pascuma, A. Ghioldi (h), H. Polino, R. Wasolovsky, R. Bonaparte; Secretario de Redacción de "Reforma", cuyo primer número también es de noviembre de 1955: E. Semán. Ver: FS n° 1, 8-11-55.

¹⁸ Que incluyó prohibir toda actividad política al peronismo, desalojar a los dirigentes peronistas de la CGT y de la mayor parte de los sindicatos, así como cesantías en la administración pública y en la universidad. Muchos militantes gremiales socialistas formaron parte de los "comandos civiles", que desalojaron a los peronistas de los sindicatos, en algunos casos para reponer en ellos a dirigentes que, a su vez habían sido desalojados de sus cargos diez años atrás por el peronismo, o para pasar a revistar como "asesores democráticos" de los interventores militares; los "comandos civiles" estaban compuestos por socialistas, radicales y otros antiperonistas.

gobierno no se ponía freno al espíritu “de revancha” que los patrones mostraban hacia los trabajadores¹⁹

Los testimonios coinciden en que el importante crecimiento que el PS tuvo después de 1955, se dio sobre todo entre la gente joven y en los ambientes universitarios, y que la otra cara de ese proceso fue el surgimiento de una ola de reclamos de cambio, frente al “inmovilismo” y el “liberalismo” de los más viejos. Estos jóvenes que afluyeron al PS²⁰ se habrían encontrado con “un Partido de viejos”, en el que faltaba una “generación intermedia” que hiciera de nexo entre ellos y los dirigentes “históricos” -como Nicolás Repetto-; entre los pocos a los que podían acudir se destacaba, además de A. Palacios, J. L. Romero quien, además y como producto de los cursos y actividades que había desarrollado fuera de la universidad durante el peronismo, nucleaba en torno suyo también a jóvenes provenientes de otras filiaciones políticas²¹

Esta trayectoria, y el peculiar lugar que ocupaba en el campo cultural y entre los universitarios, hicieron de Romero no sólo un “maestro” de los jóvenes sino también una figura con muy amplio apoyo para dirigir la UBA, tal como quedó demostrado cuando integró la terna que los universitarios elevaron al Ministro de Educación a la hora de designar Interventor

III- Campo universitario y espacio partidario: desperonización y ruptura del censo antiperonista

¹⁹ Además de las notas de esos días en La Vanguardia, recientemente reaparecida -desde la clausura producida en 1947-, ver, por ej.: “Futuro...” n° 1(8-11-55), n° 5 (17-1-56) y n° 6, 31-1-56; en el mismo periódico, hubo una sección permanente de entrevistas, denominada “Opinan jóvenes trabajadores”, al menos hasta en n° 5.

²⁰ H. Gambini y E. Rando, *entrevistas*. Ambos afirman que sobre todo ingresó gente joven al PS, aunque señalan que también hubo afluencia hacia la UCRI y el PC; aseguran que lo más dinámico estaba en el radicalismo “frondizista” y el PS.

²¹ Entre estos jóvenes, además de los socialistas Latendorf, Marín y Murmis se encontraban varios de los que participarían en “Contorno” y antes en “Imago Mundi”.

No bien producido el golpe de estado de septiembre de 1955, “reformistas” y “humanistas” juntos ocuparon las facultades y tomaron el rectorado de la UBA y gobernaron la universidad hasta el 2-10-55, cuando fue designado Romero a partir de una terna elevada por la FUBA y compuesta por tres reformistas. La designación fue hecha por el Ministro de Educación, A. Del Oro Maini. Si bien en poco tiempo surgirían diferencias entre ambos grupos, por el momento las coincidencias fueron lo suficientemente fuertes como para que juntos apoyaran la designación en el rectorado de J. L. Romero, y respaldaran activamente su gestión²².

Señalemos que Dell Oro Maini, constituyó una figura poco menos que singular en aquella coyuntura. A pesar de ser uno de los más notables intelectuales católicos -antiguo colaborador de la revista Estudios y fundador en 1928 de la revista Criterio- y de tener una trayectoria ligada a los gobiernos de facto -en 1930 había sido interventor de Corrientes y en 1943 de la Facultad de Derecho-, el reconocimiento de la figura de Romero en la intervención de 1955, lo llevaría a asumir el lugar de los renovadores en la universidad y a revisar, en parte, su posición como viejo vocero de los sectores más tradicionales de la institución universitaria.

En efecto, en alguna medida, el mismo Ministro ejemplificó la posición de aquellos que consideraban que las nuevas autoridades llegaban, no para recuperar un pasado, sino para aprovechar la nueva coyuntura y sentar las bases de una nueva universidad. La posterior discusión sobre el polémico artículo 28 complejizaría el panorama y dejaría al descubierto los apoyos con los que el Ministro contaba para su función gubernamental. No obstante, este

²² Almaraz, Corchin, Zemborain, *op. cit.*, M. Toer, *op. cit.* y J. C. Marín, *entrevista, op. cit.*

señalamiento no oscurece la posición del funcionario respecto de la “reconstrucción” universitaria.

Así, en octubre de 1955, cuando pone en posesión de su cargo al interventor Romero, no sólo afirma que quienes tienen que tomar la responsabilidad de la reconstrucción son los profesores, alumnos y graduados; también subraya que el problema de la universidad antecede al peronismo. Por eso advierte sobre la oportunidad que la nueva coyuntura abría para redefinir los fines de la universidad: *“No podemos pues volver a los moldes caducos ni conformarnos con restablecer una normalidad aparente de su funcionamiento docente. Jamás se ha presentado ocasión mas propicia para afrontar la tarea de echar las bases de una total restauración de la estructura, de las funciones y de los métodos de la universidad”*.

Insiste a su vez en la necesidad de promover la investigación y la especialización científica, de modificar la estructura de las carreras profesionales, de rehacer el contenido de los planes de estudio, de propulsar la periodicidad en el ejercicio de la cátedra, de orientar la enseñanza según las modalidades y exigencias de las diferentes regiones del país.

No obstante, ya en este discurso plantea lo que poco después se conocerá como el problema de la “laica o libre”. Entonces afirmaba: *“El Estado no tiene el monopolio de la verdad, de la ciencia y de la educación. La triste experiencia realizada es un argumento que valoriza en los hechos la necesidad de abrir amplios caminos a la iniciativa privada...”*

Pocos días más tarde, reiteraría y precisaría sus posiciones en un mensaje a profesores y estudiantes universitarios difundido por Radio Nacional Allí afirmaba: *“Nuestra misión traspasa los límites de una mera función*

administrativa, relacionada con las necesidades de ajustar resortes, proveer cátedras y constituir autoridades, y asume, por encima de tales apremios -con la generosa cooperación de profesores, alumnos y egresados- los caracteres de una verdadera empresa creadora de nuevos y perdurables valores...”

Puede advertirse entonces que las posiciones de Dell Oro Maini, la toma de las universidades y el nombramiento de Romero, convalidaron la posición de los “renovadores” dentro del bloque antiperonista. A diferencia de los “restauradores” -para quienes sólo se trataba de restituir la universidad previa al interregno peronista- los “renovadores” asumían que la institución de educación superior debía ser transformada; no sólo para actualizarla en relación a las transformaciones sufridas por el país en la última década, sino también para acompañar y promover las que debía sufrir en el futuro inmediato. No obstante, como apunta Neigburg²³, esta línea divisoria fue borrando sus límites a medida que el proceso de discusión sobre el proyecto de universidad fue avanzando en especificidad.

Retomando el hilo de los acontecimientos, ubicamos entonces que al mismo tiempo que el gobierno entregaba la gestión de la UBA al profesor socialista, instrumentaba el decreto mediante el cual se produjo la suspensión masiva de los docentes de todas las facultades de la UBA²⁴; un mes después anunciaba que se llamaría a concurso en todas las cátedras de la UBA estableciendo que sólo podrían presentarse quienes pudieran mostrar una “conducta moral

²³ Neigburg, Los intelectuales y la invención del peronismo, Alianza, 1998.

²⁴ El mismo día que se derogan las leyes 13031 y 14297 del gobierno anterior y se restablece provisionalmente la Ley Avellaneda (decreto ley 447), se declara en comisión a todo el personal docente y auxiliar de las universidades nacionales. Asimismo, se autoriza a los interventores a hacer designaciones en forma interina, que se efectuarían prácticamente a voluntad de la Comisión Asesora (decreto ley 478). 7/10/55

inobjetable” entendida como comportamiento cívico ajeno a “conductas totalitarias” o de complicidad con ellas²⁵.

Ciertamente, la desperonización era el elemento que unificaba tanto al grueso del movimiento universitario como también al conjunto de los socialistas en el seno del PS. Ambos consideraban primordial desmontar una maquinaria totalitaria que -sostenían- no sólo había sumido al país en una crisis económica y social sin precedentes, sino que, fundamentalmente, había provocado una descomposición moral y política de graves consecuencias. En efecto, para el PS los principios que habían regido la política peronista se fundaban en la demagogia, el régimen del favor y la dádiva, la corrupción, y la utilización de recursos de propaganda y de sugestión colectiva, que habían agravado los males endémicos de la política argentina. El Socialismo todo elaboraba su diagnóstico de la crisis argentina fundamentalmente en términos políticos y morales, por ello le atribuía al Partido el rol de educador político, de pedagogo de la ciudadanía. Este postulado general era precisado en el campo universitario con lo que el Socialismo consideraba su tarea inmediata: la desperonización de la institución de altos estudios en paralelo con la que debía operarse sobre las masas populares.

Es por eso que, a dos meses del golpe, la JUS insistía en el carácter integral de la formación que los docentes debían brindar a los estudiantes, no ceñida a los meros contenidos de una materia: los concursos de oposición para la provisión de nuevos jefes de cátedra debían realizarse sobre la base de una

²⁵ En un decreto anterior, en 2538 del 4 de noviembre de 1955, el Ejecutivo dispuso que los interventores reintegraran a sus respectivas cátedras a todos los profesores titulares, adjuntos suplentes o extraordinarios, a los auxiliares de la docencia, renunciantes o separados de las mismas, por motivos políticos, desde el año 43 al 46 inclusive, ello sin perjuicio de la vigencia del llamado a concurso. Además, dispuso que los interventores examinaran las otras renunciaciones o cesantías que, con posterioridad al período indicado, se hubieran producido, para decidir según las causas.

“competencia intelectual” y también “moral”. Afirmaban: “es necesario que emane de los profesores, además de la formación correspondiente a la materia que dicten, el buen ejemplo de su vida pública y privada trasuntando la firmeza de su entereza moral”²⁶. La ausencia de esta “entereza moral” era para los socialistas -y, vale subrayarlo, para la totalidad de los integrantes del campo reformista- patrimonio de los profesores de la universidad peronista.

Ahora bien, el acuerdo desperonizador que unificaba al arco universitario y tendía también un puente de acuerdo con la Revolución Libertadora, sería horadado en un lapso muy breve.

Una primera fisura ya se había evidenciado con el nombramiento de Atilio del Oro Maini en el Ministerio de Educación y con aspectos de la política universitaria que propulsó.

En efecto, los universitarios socialistas protagonizaron una fuerte disputa con los “sectores clericales” -entre los que se encontraban los “humanistas”, sus antiguos aliados- y con el Ministro de Educación. La piedra de toque fue el Decreto-Ley N 6403 de “normalización universitaria” y, fundamentalmente, su artículo 28, porque permitía que las universidades privadas otorgaran títulos habilitantes, en pie de igualdad con las estatales²⁷. Sobre este punto, la oposición de la Juventud Universitaria Socialista se concentró en dos pares de opuestos: por una parte, aquel que distinguía entre universidad confesional y enseñanza laica; y por otra, el que enfrentaba el acceso universal a la educación superior mediante la gratuidad con una universidad de elite. Ernesto Weinschelbaum, sostenía desde *Futuro Socialista*: “La universidad privada

Ver Neiburg, F. “Politización y universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina”, Prismas n 3, 1999.

²⁶ “Los profesores y la universidad”, *Futuro Socialista*, 19/12/55.

significa para la argentina universidad clasista, exclusiva, para las altas capas de la sociedad, para mantener y acentuar el divorcio entre el pueblo y las clases dirigentes. Significa universidad católica, sectaria y divisionista... Significa universidad de algun partido político ... Significa universidad organizada por algun trust internacional... ”²⁸.

Otro de los artículos que concitó la oposición de los jóvenes socialistas fue el 32, porque en vistas de los próximos concursos de profesores, incluía una clausula que consideraban introductoria de un principio de discriminación ideológica. Dicho artículo mencionaba como causal de exclusión de un candidato, el que haya realizado *“actos ostensibles y positivos que prueban objetivamente la promoción de doctrinas adversas a la dignidad del hombre libre y a la vigencia de las instituciones republicanas”*. Para los socialistas, una interpretación de este texto permitiría eliminar, por ejemplo, algún candidato de filiación anarquista o comunista por su ideología, relegando así la “capacidad” y la “idoneidad” como causales de elección de profesores.

Si los universitarios socialistas habían aceptado el decreto de octubre de 1955 que centraba el criterio de reclutamiento de los nuevos profesores en su conducta política frente al gobierno peronista, amonestaban en cambio el artículo 32 por considerar que introducía como variable de selección las ideologías de los postulantes.

A los reclamos apuntados, los socialistas sumaban la demanda por una verdadera institucionalización del co-gobierno. Denunciaban que el Decreto-ley, si bien en principio reconocía en el gobierno de la Universidad la participación

²⁷ El artículo 28 informaba: *“la iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente”*.

²⁸ Ernesto Weinschelbaum ; “Nos pronunciamos contra el estatuto universitario” en *Futuro Socialista*, 3/1/56.

del “pueblo universitario”, lo concretaba de manera “restringida e inaceptable” por cuanto aseguraba que se realizaría en una proporción que fijaba la responsabilidad del claustro de profesores. De este modo, no se respetaba la representación igualitaria de profesores, graduados y alumnos.

Los jóvenes socialistas reclamaban el carácter inconsulto del decreto-ley y subrayaban la naturaleza “retrógrada” del modelo de universidad propuesto por el gobierno provisional. En este sentido, sus críticas avanzaron incluso sobre un tema que será objeto de profundas discusiones en los años venideros. Nos referimos a los debates en torno a la modernización universitaria, que implicaron las propuestas de transformar su estructura a partir de la eliminación de las cátedras y su reemplazo por la departamentalización. Hacia 1956, aun sin una posición tomada, los socialistas plantearon la necesidad de discutir aquellos temas recién cuando se alcanzara la normalización institucional del país. Según sus palabras, era el propio cuerpo universitario, y no un decreto ley dictado por un gobierno provisional, el que tenía que discutir la conveniencia de la actual división de las universidades en Facultades y la parcelación de estas en Cátedras con profesores titulares y adjuntos.

En efecto, para los socialistas una ley que asegurara verdaderamente la autonomía universitaria debería dejar a cargo exclusivo de los representantes de los profesores, egresados y estudiantes todo lo relacionado con el gobierno de la Universidad: su organización, sus planes de estudio, la designación y remoción de sus profesores, la división o no en facultades, la superación del sistema de cátedras y clases magistrales o su mantenimiento, el régimen de promoción de los alumnos con o sin exámenes finales, etc. La ley -aseguraban- debía limitarse a dar disposiciones claras y precisas sobre los fondos

universitarios para garantizar su utilización honesta, a brindar normas muy generales para los estatutos y debía también reglamentar con precisión las relaciones entre las Universidades y el gobierno nacional. Subrayaban que cualquier disposición legal que significara un avance sobre aquellas normas y presupusiera un tipo determinado de Universidad, constituiría un ataque a la autonomía universitaria.

Por ello, los universitarios socialistas insistían en la derogación del decreto-ley y en el pedido de renuncia del Ministro de Educación, a quien sindicaban como el responsable del proyecto.

Los estudiantes acusaban al funcionario de no haber consultado a Romero; aquel se defendía señalando que dicho proyecto ya se había puesto en discusión y había sido aprobado en la Reunión de Interventores Nacionales²⁹.

El Partido Socialista oficializó su posición a través de las palabras que Ghioldi pronunció a fines de febrero de 1956, cuando la Junta Consultiva Nacional llamó a comparecer al Ministro para que aclarara la política universitaria del gobierno. El dirigente socialista calificó al artículo 28 de un “injerto” en el decreto-ley y advirtió que el gobierno de facto no debía asumir ninguna medida de fondo en el ámbito universitario. La oposición al artículo 28 se centraba en que este facultaba a las instituciones privadas a expedir títulos habilitantes. De aquí que Ghioldi afirmara: “... *No nos hemos opuesto a la iniciativa privada; nos hemos opuesto a la iniciativa privada cuando a ella se acuerda, como lo dice el artículo 28, la capacidad para expedir diplomas y títulos habilitantes. Aun*

²⁹ Romero no había participado de la reunión, pues había sufrido un ataque al corazón. Según cuenta Domingorena el interventor había dado su aprobación al proyecto después de que varios de los participantes de la reunión fueran a su casa a informarle del decreto. Domingorena, Horacio, *Artículo 28*, Americana, 1989.

cuando se ponga a condición de que se sometan a la reglamentación, en definitiva sería ella la que otorgaría el título”.

Aun cuando ghioldistas y antighioldistas en el seno del PS se oponían a la propuesta del Ministro y apoyaban la posición de Romero, no eran menores sus diferencias. El hiato que los distanciaba se evidenciaba en que para la mayoría de los jóvenes socialistas Romero se había constituido no sólo en su interlocutor en el campo universitario, sino también dentro del Partido. Sus propuestas innovadoras en el plano de la educación superior como sus posiciones “izquierdistas” en el seno de la agrupación política, habían hecho de la figura del historiador un referente para aquellas juventudes.

El historiador propulsaba una reforma académica que se entroncaba al mismo tiempo con un proyecto de sociedad. Pues desde su perspectiva la universidad debía comprometerse con el desarrollo social y cultural de la Argentina en su conjunto. Su convicción acerca de la imposibilidad de plantear un proyecto de país que desconociera los cambios de la estructura social propulsados por el peronismo, se reafirmaba en su insistencia por no volver a la universidad del '43. Por ello, reservaba como objetivos para una universidad reformada tanto el alcanzar el más alto nivel científico como el promover el desarrollo social del país.

Aun con una fuerte impronta humanista, que lo distanciaba de aquellos que adscribían más fuertemente a la apuesta científicista (podríamos recortar aquí la figura de Germani), Romero levantó en aquel lapso la bandera modernizadora. El proyecto modernizador no sólo consistía en la vuelta a dos postulados centrales de la reforma del '18 (autonomía frente al Estado y

gobierno tripartito), sino que se asentaba en una idea de universidad que engarzara su función social con el desarrollo del trabajo académico.

En el corto tiempo que estuvo al frente de la Universidad, orientó su actividad hacia la creación de servicios de apoyo como gabinetes de orientación vocacional, pedagógicos, didácticos. También intentó, aunque fallidamente, crear un “año propedéutico” para el preingreso de los jóvenes a la universidad. Asimismo, creía necesario transformar la modalidad de trabajo en las cátedras (problema de los concursos, de la actualización) y era partidario de la departamentalización, a la que los estudiantes universitarios comunistas se oponían argumentando que implicaría un avance del modelo extranjero, que aumentaría la dependencia cultural.

Lo cierto es que la disputa por la “laica o libre” fue zanjada provisoriamente por el gobierno con una decisión aparentemente salomónica en mayo de 1956: las renuncias del Ministro de Educación y del Rector de la UBA. El primero fue reemplazado por Carlos Adroque y el segundo por Alejandro Ceballos. Además paralizó, aunque no derogó, la reglamentación del discutido decreto-ley³⁰.

³⁰ Frente al nuevo decreto gubernamental de ordenamiento universitario, los jóvenes socialistas afirmaron desde su órgano de prensa su acuerdo en torno a tres innovaciones respecto del régimen anterior: A) Institución de un Consejo Universitario, integrado por el rector interventor y los decanos interventores, todos nombrados por el PE, para dirigir la Universidad hasta la sanción de los estatutos y la elección de sus autoridades normales. B) Eliminación de cláusulas del decreto 6403 que tendían a legislar sobre la organización definitiva de las universidades y la limitación del nuevo texto a normas generales apropiadas para el período de transición; C) Apuntalamiento del principio de autonomía al derogar el último párrafo del artículo 2 del decreto 6403 y establecer que la sanción del estatuto de cada universidad es un acto que terminará definitivamente en la Universidad.

En cuanto a las objeciones, además de apuntar que el decreto violaba la autonomía universitaria (por cuanto obligaba a los futuros estatutos a asegurar la responsabilidad directiva del claustro de profesores y sus representantes en los organismos de gobierno en la universidad), insistían en que pese a los reclamos los artículos 32 y 28 no habían sido derogados.

Respecto del primero afirmaban: *“esperemos que ahora que su aplicación queda limitada a la universidad, cuya máxima instancia es un cuerpo colegiado, no se lo utilice en la primera etapa de organización universitaria. Y decimos en la primera etapa porque suponemos que esta norma no conseguirá filtrarse en los estatutos de ninguna universidad con lo que quedará automáticamente derogada”*

En referencia al artículo 28 subrayaban: *“parece haberse adoptado una solución transaccional. Pese al silencio oficial, todo hace suponer que este artículo, no derogado por el nuevo decreto, se mantendrá vigente ‘latente’ diríamos mejor, hasta el próximo gobierno constitucional. ... La solución nos parece aceptable aunque hubieramos preferido una derogación lisa y llana que dejara las cosas en el mismo lugar en que siempre estuvieron en la República. Pero comprendemos que en estos momentos en que el país entero atraviesa diversas crisis y en que la furia totalitaria no está todavía convencida de la*

Frente a estas decisiones, la Junta Federal de las Juventudes Universitarias socialistas de la UBA acusó al ex ministro por la crisis educacional: repudió el desplazamiento de Romero y también el procedimiento inconsulto adoptado en el nombramiento del nuevo interventor en la UBA.

Los dirigentes tradicionales del Partido Socialista también se solidarizaron con Romero, aun cuando estaban profundamente molestos por las acciones “desestabilizadoras” de sus juventudes y de aquellos que consideraban sus mentores (entre los que se encontraba el propio ex interventor), por haber contribuido a crear un clima de inestabilidad política con las movilizaciones, los paros, las ocupaciones y las asambleas estudiantiles en esos meses. En efecto, el apoyo cerrado de los “viejos” socialistas a la Revolución Libertadora poco tenía que ver con el discurso del grueso de sus juventudes universitarias, quienes en el fragor de la lucha universitaria habían comenzado un viraje en sus posiciones político-ideológicas, al unir laicismo, antiperonismo y antifascismo con anticapitalismo, dentro de una perspectiva antiimperialista y latinoamericana.

Aquel viraje se emparentaba también con una consigna que el movimiento de la reforma había planteado desde el '18: la solidaridad obrero-estudiantil. En tanto portadores de una doble identidad -la de estudiantes reformistas y la de militantes de un partido político que se decía representante de la clase trabajadora- aquellos jóvenes comenzaron a plantearse con urgencia militante el problema de su vinculación con los sectores populares. En esa trayectoria que dibujaron sus preguntas sobre el acercamiento con las “masas engañadas”, se evidenció su distanciamiento con la Revolución Libertadora y

imposibilidad de su retorno, no corresponden las intransigencias. Aceptamos esta solución y nos comprometemos a defender nuestros principios y soluciones cuando llegue la hora de discutir el tema”

con uno de los soportes materiales y simbólicos de aquella: la dirigencia del Partido Socialista.

Desde la perspectiva de los jóvenes el apoyo al plan político del gobierno interino, no suponía la renuncia a señalar las implicancias negativas que tenían sus políticas sociales y económicas para la clase obrera³¹. La defensa de la libertad y la democracia debía ser inseparable de la lucha por la elevación y la dignificación de la clase obrera.

A estas afirmaciones sumaban sus amonestaciones a la política represiva del gobierno para con las huelgas obreras. En este sentido, la distinción entre huelgas legítimas e ilegítimas -aunque no descartada de plano- se les planteaba al menos como problemática.

Podemos ver entonces como estos jóvenes, aun cuando en 1956 no habían modificado en mucho su modo de comprender la articulación clase obrera-peronismo (en términos de engaño), ni la manera de definir al régimen depuesto (dictadura fascista), fueron constituyendo su pensamiento anticapitalista. Al mismo tiempo, se interrogaban sobre la filiación socialista a la tradición Mayo/Caseros y sobre las relaciones de parentesco entre el ideario socialista y reformista y el liberalismo político.

Y en este trayecto, reiteramos, la figura de Romero fue central. No sólo porque el historiador les brindó una manera de decodificar la realidad política y social del país diferente de la propulsada por los ghioldistas dentro del Partido, sino también porque en su corto paso por la universidad había compartido con los

³¹ Apuntando directamente al gobierno provisinal señalaban: *“Entre las numerosas estafas que al amparo de la palabra ‘libertad’ se consuman, es evidente que debe señalarse en primer término todo lo relacionado con la ‘libertad económica’, que es en esencia sinónimo del sistema de ‘libre empresa o iniciativa privada’, ... es igual que permitir a los sectores que detentan el poder económico imponer su voluntad, prácticamente en las condiciones que se les ocurra fijar”*. “Liberalismo económico” en *Futuro Socialista*, 10/4/56.

estudiantes reformistas -entre los que se contraban los universitarios socialistas- su interés en replantear la relación universidad-sociedad. La organización de la “Oficina de Extensión Universitaria” (con sus primeros proyectos de intervención en la Isla Maciel, por ejemplo) y la creación del Departamento Editorial de la UBA (que dará lugar posteriormente a la creación de EUDEBA) fueron testimonio del interés por crear nuevos espacios que resignificaran aquella relación. Y, nuevamente, dicha resignificación nos reenvía al modo singular en que pareció configurarse en aquella época la trama sociedad, peronismo y clase trabajadora. Un problema que, para los jóvenes universitarios socialistas, adquirió las dimensiones de una “angustia” identitaria y, por tanto, existencial, con futuras e importantes resonancias políticas.